

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 03 abril del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

INMOBILIARIA PEBACHE S. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA PEBACHE S. A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90 1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación de los estados financieros nos hemos propuesto analizar: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas bajo niif.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.
- e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales, servicios básicos, al SRI, cuerpo de bomberos municipio. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Carla Simon Frias
C.I. 050140242-4
Gerente General

